

#### COMERCIAL LBF LIMITADA

#### IMPORTACION, DISTRIBUCION Y EXPORTACION DE **INSUMOS MEDICOS**

Casa Matriz: Avenida La Oración N°1299, Pudahuel - Santiago - Chile, Casilla 2086 MESA CENTRAL (56-2) 2674 2200

CONTACTO@LBF.CL www.lbf.cl



SENOD/EC







R.U.T.: 93.366.000-1

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 309339

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

Santiago, 31-05-2024

JLI	OS :	CON	<b>3</b>
ORDEN DE COMPRA SEP	: 202400001153	HES	
NOTA DE VENTA	: 328922		-
COMUNA	: CALAMA CIUDAD : CALAMA	GdD	
DIRECCION	: AVDA.BERNARDO OHIGGINS 1155 OF. FARMACIA VILL	FECHA VENCIMIEN	NTO: 30-06-2024
TELEFONO	: 55-2711831	COND. VENTA	: 30 DIAS
GIRO	: ENSENANZA PRIMARIA, SECUNDARIA CIENTIFICO HUN	GTI	: 2039820
R.U.T.	: 70954900-6	NI N°.	: 615467
SENOR(ES)	: CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL [	VENDEDOR	: NORTE II

DM: Dispositivo Médico - PF: Producto Farmacéutico - PC: Producto Cosmético

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LOTE/SERIE	F.EXPIRA	CANT.	PRECIO	TOTAL
552-04990	6061100942 MIEL GRADO MEDICA ULMOPLUS GEL 30G CJAX12	05022024	28-02-2026	25	107.880	2.697.000

SON:

TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Pesos.-

SIRVASE DEPOSITAR EN CTA. CTE. 56652-07 BANCO DE CHILE cobranzas@lbf.cl



Timbre Electrónico SII.

Res.165 de 29-10-2010 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO EXENTO	: \$	0	NETO:	\$ 2.697.000
DESCUENTO:	\$		19% I.V.A.:	\$ 512.430
RECARGO:	\$		TOTAL:	\$ 3.209.430

CANCELADO POR:

OBSERVACIONES:

DESPACHAR A: ESMERALDA 1814 VILLA CHICA CALAMA

Art. 160. CODIGO DE COMERCIO: No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada. El no pago de esta factura a su vencimiento, podrá devengar una tasa de interés hasta el máximo convencional para operaciones no reajustables determinado por la SBIF.

Condiciones de Almacenamiento: Almacenar a temperatura ambiente, proteger de la humedad y de la luz Consideraciones de Post Venta: Para la devolución de mercadería adjuntar el formulario de canje y devolución Contacto POSTVENTA@LBF.CL +56226742200



### MEMO N° 124 (DROG-CENTRAL)

CALAMA, 05 de junio de 2024.-

DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE.

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD EU. PIA CORTES MALDONADO.

- Mediante el presente, informo a usted que se ha recepcionado conforme DE Insumos Médicos correspondientes a Droguería Central, señalados en Facturas N° 309339 correspondiente a proveedor: COMERCIAL LBF LIMITADA. por un valor de \$ 3.209.430.-
- 2. Dicha factura está asociada a ORDEN DE COMPRA N°202400001153
- 3. En relación al valor de Orden de Compra, queda sin saldos pendientes.
- 4. Lo anterior con cargo a **Ítem: "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud 2024".**

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente,

Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE DIRECTOR TÉCNICO DROGUERIA CENTRAL COMDES

PCM/STA/cdp.

<u>Distribución:</u>
- La indicada

## Corporación Municipal de Desarrollo Social

Página

: 24/05/2024

Fecha Hora

:::18:28a. m.

3,209,430

# LISTADO DISTRIBUCION ORDENES DE COMPRA

Orden de Compra

:202400001153 A

202400001153

Fecha Emisión

Orden de Compra

: 24/05/2024

Proveedor

0012038

A 24/05/2024

FOFAR, FONDO DE FARMACIA

Orden de Compra	Proveedor	Nro. Solicitud	Fecha Emisión	Cantidad Proc	ı.		
Producto		Centro de Cost	0	Cantidad	Valor Neto	IVA	Total
26_400001153	93366000-1	2024001142	24/05/2024	25			
26001249	APOSITO MIEL G	EL TUBO 30 GRS					

Total Neto:

2,697,000

2,697,000

512,430

Total IVA:

512,430

Total

3,209,430

Rut

Firma

Nombre

Entregado Conforme

Rut

25

Firma

Nombre

Recibido Conforme